



# **Financiera Cafsa, S.A.**

**Estados financieros**

**31 de diciembre de 2008**

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe del Auditor Independiente</b> .....	1
<b>Estados financieros</b>	
Balance general .....	2
Estado de resultados .....	3
Estado de cambios en el patrimonio .....	4
Estado de flujos de efectivo .....	5
Notas a los estados financieros .....	6-47

## Informe del Auditor Independiente

A la Superintendencia General de Entidades  
Financieras, a la Junta Directiva y accionistas de  
Financiera CAFSA, S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de Financiera Cafsa, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

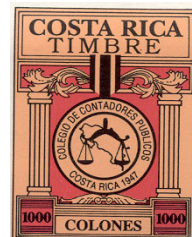
Según se indica en la Nota 1-b, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera Cafsa, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 1-b.

*José F. Naranjo*  
José Fco. Naranjo Arias  
Póliza de fidelidad R-1153  
Vence el 30 de setiembre de 2009

*PricewaterhouseCoopers*

Timbre de ¢1,000 de Ley N° 6663  
adherido y cancelado en el original



12 de febrero de 2009

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Balance general**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

(en colones costarricenses)

	Nota	2008	2007
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>€ 2,732,584,086</b>	<b>€ 2,147,814,182</b>
Efectivo		18,368,944	18,550,032
Banco Central de C.R.		1,843,740,000	1,349,506,000
Entidades financieras del país		870,475,142	779,758,150
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>5</b>	<b>1,079,563,648</b>	<b>1,000,012,278</b>
Mantenidos al vencimiento		-	994,373,522
Disponibles para la venta		1,074,822,843	-
Productos por cobrar		4,740,805	5,638,756
<b>Cartera de créditos</b>	<b>6-a</b>	<b>16,656,699,768</b>	<b>13,068,857,839</b>
Créditos vigentes		13,951,355,773	11,935,722,173
Créditos vencidos		2,672,847,612	1,095,137,981
Créditos en cobro judicial		68,003,212	32,535,529
Productos por cobrar		136,765,171	109,716,332
Estimación por deterioro incobrabilidad de cartera de créditos	<b>6-b</b>	(172,272,000)	(104,254,176)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>7</b>	<b>1,082,251</b>	<b>1,658,088</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1,082,251	1,658,088
Otras cuentas por cobrar		-	-
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>8</b>	<b>54,807,872</b>	<b>68,866,408</b>
<b>Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>131,956,023</b>	<b>153,366,584</b>
Cargos diferidos		5,162,432	24,260,695
Activos intangibles		25,968,913	35,602,906
Otros activos		100,824,678	93,502,983
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>€ 20,656,693,648</b>	<b>€ 16,440,575,379</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público:</b>	<b>10</b>	<b>12,210,333,532</b>	<b>10,537,933,298</b>
A la vista		1,494,285	35,179,866
A plazo		12,059,877,549	10,386,045,644
Cargos financieros por pagar		148,961,698	116,707,788
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>11</b>	<b>3,664,686,058</b>	<b>1,793,176,570</b>
A plazo		3,644,099,946	1,780,348,632
Cargos financieros por pagar		20,586,112	12,827,938
<b>Otras cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>12</b>	<b>2,294,228,394</b>	<b>2,156,779,779</b>
Provisiones		-	2,147,055
Otras cuentas por pagar diversas		2,294,228,394	2,154,632,724
<b>Otros pasivos</b>	<b>13</b>	<b>201,831,648</b>	<b>214,633,543</b>
Ingresos diferidos		184,509,040	197,054,419
Otros pasivos		17,322,608	17,579,124
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>18,371,079,632</b>	<b>14,702,523,190</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social			
Capital pagado	<b>14</b>	1,570,500,000	1,360,500,000
Reservas patrimoniales	<b>1-q</b>	122,381,280	95,003,189
Resultados acumulados de periodos anteriores		72,549,000	1,918,554
Resultado del periodo		520,183,736	280,630,446
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>2,285,614,016</b>	<b>1,738,052,189</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>€ 20,656,693,648</b>	<b>€ 16,440,575,379</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>20</b>	<b>€ 22,696,802,490</b>	<b>€ 17,797,627,714</b>
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia		22,696,802,490	17,797,627,714

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

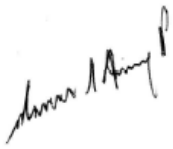
Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Estado de resultados**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(en colones costarricenses)

	Nota	2008	2007
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		¢ 22,462,202	¢ 36,675,828
Por inversiones en instrumentos financieros		43,809,399	66,621,860
Por cartera de créditos	17	1,925,994,713	1,622,066,459
Por diferencias de cambio		6,236,056,946	709,530,298
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b><u>8,228,323,260</u></b>	<b><u>2,434,894,445</u></b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	18	696,217,904	900,188,690
Por obligaciones con entidades financieras		202,181,074	86,288,344
Por diferencias de cambio		5,780,615,130	748,169,320
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>6,679,014,108</u></b>	<b><u>1,734,646,354</u></b>
Gasto por deterioro de inversiones en valores y estimación de			
Por estimación de deterioro de activos	6-b	79,187,819	358,998
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	-
		8,500,000	10,578,052
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>1,478,621,333</u></b>	<b><u>710,467,145</u></b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		195,526,434	160,188,330
Por bienes realizables		193,445	112,269
Por otros ingresos operativos		63,342,089	8,144,919
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>259,061,968</u></b>	<b><u>168,445,518</u></b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		29,508,854	16,848,299
Por bienes realizables		350,475	10,000
Por provisiones		38,481,067	27,714,658
Por otros gastos operativos		381,111,836	20,407,605
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>449,452,232</u></b>	<b><u>64,980,562</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>(190,390,264)</u></b>	<b><u>103,464,956</u></b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	19-a	285,724,741	241,474,805
Otros gastos de administración	19-b	246,469,496	191,167,688
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>532,194,237</u></b>	<b><u>432,642,493</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b><u>756,036,832</u></b>	<b><u>381,289,608</u></b>
Impuesto sobre la renta	16	208,475,005	85,889,139
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b><u>¢ 547,561,827</u></b>	<b><u>¢ 295,400,469</u></b>

  
Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

  
Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2007</b>		¢ 1,095,500,000	¢ 80,233,166	¢ 266,918,554	¢ 1,442,651,720
Capitalización de utilidades	14-b	265,000,000	-	(265,000,000)	-
Resultado del período		-	-	295,400,469	295,400,469
Asignación a la reserva legal		-	14,770,023	(14,770,023)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>		<b>1,360,500,000</b>	<b>95,003,189</b>	<b>282,549,000</b>	<b>1,738,052,189</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2008</b>		<b>1,360,500,000</b>	<b>95,003,189</b>	<b>282,549,000</b>	<b>1,738,052,189</b>
Capitalización de utilidades	14-b	210,000,000	-	(210,000,000)	-
Resultado del período		-	-	547,561,827	547,561,827
Asignación a la reserva legal		-	27,378,091	(27,378,091)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>		<b>¢ 1,570,500,000</b>	<b>¢ 122,381,280</b>	<b>¢ 592,732,736</b>	<b>¢ 2,285,614,016</b>

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

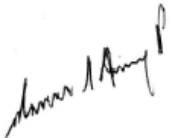
Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(en colones costarricenses)

	2008	2007
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Resultado del período	€ 547,561,827	€ 295,400,469
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Ganancia por diferencias de cambio, netas	2,739,076	46,073,193
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	79,187,819	358,998
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	4,139,482	4,686,138
Depreciaciones y amortizaciones	49,244,321	53,743,346
Ingreso diferido por comisiones de crédito	(268,772,902)	(171,945,150)
Ingresos financieros	(1,996,220,490)	(1,725,364,147)
Gastos financieros	898,398,978	986,477,034
Gastos por impuestos	208,475,005	85,889,139
Intereses recibidos	1,965,645,426	1,720,545,685
Intereses pagados	(858,386,894)	(1,015,735,503)
Impuestos pagados	(88,330,340)	(83,459,456)
<b>Variación neta en los activos (aumento) o disminución</b>		
Créditos y avances de efectivo	(1,963,577,086)	(2,142,271,142)
Otros activos	3,690,561	(105,398,101)
<b>Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)</b>		
Obligaciones a la vista y a plazo	780,340,103	(1,963,735,355)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(252,558,751)	1,400,042,945
Otros pasivos	(12,801,895)	57,364,067
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación</b>	<u>(901,225,760)</u>	<u>(2,557,327,840)</u>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Aumento en depósitos e inversiones	(16,460,427,603)	(16,683,308,036)
Disminución en depósitos e inversiones	16,391,498,527	17,743,797,539
Adquisición de propiedades mobiliario y equipo.	(15,254,668)	(37,107,753)
Venta de propiedades mobiliario y equipo	46,346	347,929
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión</b>	<u>(84,137,398)</u>	<u>1,023,729,679</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Otras obligaciones financieras nuevas	5,474,653,856	2,757,145,699
Pago de obligaciones	(3,904,520,794)	(1,777,390,633)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>	<u>1,570,133,062</u>	<u>979,755,066</u>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>	584,769,904	(553,843,095)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>	<u>2,147,814,182</u>	<u>2,701,657,277</u>
<b>Efectivo y equivalentes al fin del año</b>	<u>€ 2,732,584,086</u>	<u>€ 2,147,814,182</u>

  
Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

  
Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a. Operaciones**

Financiera Cafsa, S.A. (la Financiera), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de Junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de la Financiera se ubican en San José, avenida 1 entre calles 34 y 36.

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Financiera Cafsa, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación Cafsa, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Financiera cuenta con 27 y 26 funcionarios, respectivamente, y 5 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Financiera no mantiene cajeros automáticos bajo su administración.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

**b. Base para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**c. Moneda extranjera**

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio.



**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

*ii. Método de valuación*

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera utilizó el siguiente tipo de cambio ₡550,08 y ₡560,85 (₡495,23 y ₡500,97 en el 2007), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

**d. Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

*i. Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Financiera, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, en donde se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. A partir del año 2008, la Superintendencia General de Entidades Financieras eliminó el uso de esta categoría.

*ii. Reconocimiento*

La Financiera reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

*v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

*vi. Baja de activos financieros*

La baja un activo financiero se realiza cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

**e. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Financiera considera como equivalentes de efectivo las inversiones en bancos con vencimientos originales de un mes o menos.

**f. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores que mantiene la Financiera con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que la Financiera tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

**g. Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

**h. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ₡50,000,000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50,000,000 (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<b>Morosidad</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural (que se explica en los párrafos anteriores),
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2008, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢170,975,095, la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación al 31 de diciembre de 2008, asciende a ¢172,272,000. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

**i. Compensación de saldos**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

**j. Inmuebles, mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo en uso que mantiene la Financiera, se registra al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

**k. Depreciación**

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

**I. Activos intangibles**

*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Financiera se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

**m. Deterioro de los activos**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

**n. Bienes realizables**

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Financiera

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los bienes realizables que durante el transcurso de 2 años no se hayan vendido.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Financiera no mantiene bienes realizables.

**o. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**p. Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

**q. Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

**r. Impuesto sobre la renta**

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

**s. Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**t. Reconocimiento de ingresos y gastos**

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días, según disposiciones de SUGEF.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

**u. Uso de las estimaciones**

La Administración de la Financiera ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

**2. Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de diciembre de 2008, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<b>Activo Restringido</b>	<b>Monto</b>	<b>Causa de la restricción</b>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ 1,843,740,000	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ 1,667,211,853	Garantía de otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2007, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<b>Activo Restringido</b>	<b>Monto</b>	<b>Causa de la restricción</b>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ 1,349,506,000	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ 983,566,377	Garantía de otras obligaciones financieras.



**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 642,929,186	¢ 423,366,972
Productos por cobrar	7,799,623	5,572,640
Cuentas por cobrar	<u>1,082,251</u>	<u>1,658,988</u>
Total activos	<u>¢ 651,811,060</u>	<u>¢ 430,598,600</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 6,046,949,515	¢ 6,094,985,458
Cargos por pagar	89,999,766	77,275,261
Cuentas por pagar	<u>2,042,434,367</u>	<u>2,046,974,474</u>
Total pasivos	<u>¢ 8,179,383,648</u>	<u>¢ 8,219,235,193</u>
Ingresos:		
Por intereses	<u>¢ 45,827,277</u>	<u>¢ 44,548,959</u>
Total ingresos	<u>¢ 45,827,277</u>	<u>¢ 44,548,959</u>
Gastos:		
Por intereses	¢ 540,591,279	¢ 562,213,443
Operativos	<u>82,177,840</u>	<u>24,136,929</u>
Total gastos	<u>¢ 622,769,119</u>	<u>¢ 586,350,372</u>

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de crédito a terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación ante la Financiera por parte de la compañía relacionada.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Financiera vendió bienes adjudicados a partes relacionadas por ¢65,571,909 y ¢3,876,975, respectivamente.

**4. Disponibilidades**

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Efectivo en caja y bóveda	¢ 12,681,064	¢ 16,494,725
Valores en tránsito	5,687,880	2,055,307
Depósitos a la vista en el Banco		
Central de Costa Rica	1,843,740,000	1,349,506,000
Depósitos a la vista en entidades		
financieras del país	<u>870,475,142</u>	<u>779,758,150</u>
	<u>¢ 2,732,584,086</u>	<u>¢ 2,147,814,182</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**5. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 1,074,822,843	¢ -
Inversiones mantenidas al vencimiento	-	994,373,522
Productos por cobrar	<u>4,740,805</u>	<u>5,638,756</u>
	<u>¢ 1,079,563,648</u>	<u>¢ 1,000,012,278</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

Al 31 de diciembre de 2008, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento en enero de 2009 y con intereses anuales entre el 8.0% y el 8.5%.	¢ 474,798,843
Certificados de depósito a plazo en dólares de entidades financieras del país, con vencimiento en enero de 2009 y con intereses anuales del 4.75%	165,024,000
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en enero 2009 y tasa de interés anual de 4,87%	435,000,000
Productos por cobrar	<u>4,740,805</u>
	<u>¢ 1,079,563,648</u>

Al 31 de diciembre de 2007, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país con vencimiento en enero y febrero de 2008 con intereses anuales entre el 6.25% y el 6,84%	¢ 500,000,000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimientos en enero 2008, y tasa de interés anual entre el 3% y 4%	334,373,522
Bonos del BCCR en colones, con vencimientos en enero de 2008 y tasa de interés anual del 5.52%	160,000,000
Productos por cobrar	<u>5,638,756</u>
	<u>¢ 1,000,012,278</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, no existen inversiones mantenidas para negociar.

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**6. Cartera de créditos**

**a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica**

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, es el siguiente:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Agricultura	¢ 463,970,709	¢ 166,027,057
Electricidad	-	2,502,278
Turismo	165,555,704	-
Transporte	2,961,942,518	2,440,488,774
Industria	534,345,404	53,901,664
Comercio	2,846,137,578	2,380,690,943
Servicios	6,990,032,904	5,610,340,853
Construcción	216,379,996	192,158,612
Personal	1,484,580,860	1,878,814,731
Otros	<u>1,029,260,924</u>	<u>338,470,771</u>
Subtotal cartera de créditos	16,692,206,597	13,063,395,683
Productos por cobrar	136,765,171	109,716,332
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(172,272,000)</u>	<u>(104,254,176)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 16,656,699,768</u>	<u>¢ 13,068,857,839</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de la cartera de crédito ha sido originada por la Financiera.

Al 31 de diciembre de 2008, las tasas de interés nominal anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0% y 35.5% (0% y 40% en el 2007) en colones, y 6.35% y 18.50% (0% y 15.00% en el 2007) en dólares.

**b. Estimación para créditos incobrables**

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Saldo al inicio del año	¢ 104,254,176	¢ 117,500,000
Menos:		
Operaciones cargadas a la estimación	(14,762,812)	(4,299,201)
Disminuciones a la estimación	(8,500,000)	(9,820,817)
Mas:		
Estimación cargada por créditos insolutos	78,947,819	-
Ajustes por diferencial cambiario por estimaciones en US dólares	12,063,892	(3,379,982)
Ajustes por reclasificación por cambio de cuentas	<u>268,925</u>	<u>4,254,176</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 172,272,000</u>	<u>¢ 104,254,176</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

Al 31 de diciembre de 2008, el gasto por estimación de incobrabilidad reconocido en el estado de resultados incluye el gasto por estimación de incobrabilidad para la cartera de crédito, por un monto de ¢79,187,819 (¢358,998 para el 2007).

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

**7. Cuentas y comisiones por cobrar**

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Cuentas por cobrar personal	¢ 246,357	¢ 233,896
Otras relacionadas	835,894	1,424,192
	<u>¢ 1,082,251</u>	<u>¢ 1,658,088</u>

**8. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del año	¢ 154,748,022	¢ 123,402,626
Adiciones	15,254,668	37,107,480
Retiros	<u>(4,825,741)</u>	<u>(5,762,084)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>165,176,949</u>	<u>154,748,022</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al inicio del año	85,881,615	65,269,185
Gasto por depreciación del año	29,266,858	26,026,585
Retiros	<u>(4,779,396)</u>	<u>(5,414,156)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>110,369,077</u>	<u>85,881,614</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	<u>¢ 54,807,872</u>	<u>¢ 68,866,408</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**9. Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activo intangible - sistemas de cómputo, neto	¢ 25,968,913	¢ 35,602,906
Gastos pagados por anticipado	11,606,446	4,645,183
Obras de arte	9,849,591	9,849,591
Otros	79,368,641	79,008,209
Cargos diferidos	<u>5,162,432</u>	<u>24,260,695</u>
Subtotal	<u>105,987,110</u>	<u>117,763,678</u>
	<u>¢ 131,956,023</u>	<u>¢ 153,366,584</u>

Un detalle del movimiento durante el año para los sistemas de cómputo, es como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Costo:		
Saldo al inicio del año	¢ 59,067,954	¢ 120,224,887
Adiciones	10,343,470	9,327,757
Retiros	<u>-</u>	<u>(70,484,690)</u>
Saldo al final del año	<u>69,411,424</u>	<u>59,067,954</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del año	23,465,049	72,693,342
Gasto por amortización	19,977,462	21,256,396
Retiros	<u>-</u>	<u>(70,484,690)</u>
Saldo al final del año	<u>43,442,511</u>	<u>23,465,048</u>
Saldo de los sistemas de cómputo, neto	<u>¢ 25,968,913</u>	<u>¢ 35,602,906</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**10. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

**a. Por monto**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Certificados de inversión vencidos	¢ 1,494,285	¢ 35,179,866
Certificados de inversión vigentes	<u>12,059,877,549</u>	<u>10,386,045,644</u>
Subtotal	12,061,371,834	10,421,225,510
Cargos financieros por pagar	<u>148,961,698</u>	<u>116,707,788</u>
	<u>¢ 12,210,333,532</u>	<u>¢ 10,537,933,298</u>

**b. Por clientes**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Certificados de inversión vencidos	3	6
Certificados de inversión vigentes	<u>376</u>	<u>395</u>
	<u>379</u>	<u>401</u>

**11. Obligaciones con entidades**

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Obligaciones con entidades:		
Entidades financieras del país	¢ 2,174,359,448	¢ 371,422,500
Entidades financieras del exterior	<u>1,469,740,498</u>	<u>1,408,926,132</u>
Subtotal	3,644,099,946	1,780,348,632
Cargos financieros por pagar	<u>20,586,112</u>	<u>12,827,938</u>
	<u>¢ 3,664,686,058</u>	<u>¢ 1,793,176,570</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

Al 31 de diciembre de 2008, las tasas de interés anual que devengaban las otras obligaciones financieras 8.50% (8.00% y 8.50% en el 2007) en colones y 6.00% y 11.00% (6.25% y 8.08% en el 2007) en dólares.

**a. Vencimiento de los préstamos por pagar**

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Tasa de interés:	Variable	Variable
Plazos:		
Menos de un año	¢ 2,604,930,314	¢ 997,632,392
Uno a cinco años	<u>1,039,169,632</u>	<u>782,716,240</u>
	<u>¢ 3,644,099,946</u>	<u>¢ 1,780,348,632</u>

**12. Otras cuentas por pagar y provisiones**

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 4,139,482	¢ 3,514,083
Impuestos retenidos por pagar	9,255,136	5,814,403
Impuesto de renta sobre utilidad periodo	144,167,288	23,913,484
Aportaciones laborales retenidas	3,037,929	2,121,453
Compañía relacionada (véase nota 3)	2,042,434,367	2,046,974,474
Otros acreedores	91,194,192	72,294,827
Provisiones	-	2,147,055
	<u>¢ 2,294,228,394</u>	<u>¢ 2,156,779,779</u>

Las cuentas por pagar a la Compañías relacionadas se originan por compra de bienes financiados a clientes de esta Compañía, no cancelados por la Financiera, a la fecha del balance.

**13. Otros pasivos**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ingresos diferidos	¢ 184,509,040	¢ 197,054,419
Otros pasivos	<u>17,322,608</u>	<u>17,579,124</u>
	<u>¢ 201,831,648</u>	<u>¢ 214,633,543</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**14. Patrimonio**

**a. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de Financiera CAFSA, S.A., autorizado es de 157,050 (136,050 en el 2007) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢10,000 cada acción, para un total de ¢1,570,500,000 (¢1,360,500,000 en el 2007).

**b. Incremento del capital social**

El 27 de marzo de 2008, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢210,000,000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según Acta de la Sesión 716-2008, celebrada el 9 de mayo de 2008.

El 28 de febrero de 2007, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢265,000,000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 14, del Acta de la Sesión 640-2007, celebrada el 9 de abril de 2007.

**15. Utilidad básica por acción**

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2008, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢520,183,736, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 146,550.

Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

Utilidad neta	¢	547,561,827
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		520,183,736
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>146,550</u>
Utilidad básica por acción	¢	<u>3,550</u>

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2007, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢280,630,446 y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 122,800.

Al 31 de diciembre de 2007, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

Utilidad neta	¢	295,400,469
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		280,630,446
Cantidad promedio de acciones comunes		<u>122,800</u>
Utilidad básica por acción	¢	<u>2,285</u>



**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**16. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 226,811,050	¢ 114,386,883
Más:		
Gastos no deducibles	1,545,436	2,491,563
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>(19,881,481)</u>	<u>(30,989,307)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 208,475,005</u>	<u>¢ 85,889,139</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2008 y 2007, es el siguiente:

- i. Hasta ¢33,701,000 (¢31,043,000 en 2007) de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ¢67,791,000,000 (¢62,444,000 en 2007) de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢67,791,000 (¢62,444,000 en 2007) el 30%

Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera no determinó diferencias temporales importantes que generaran el registro del impuesto de renta diferido. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

**17. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ingreso por intereses sobre cartera de crédito	¢ 1,657,221,811	¢ 1,450,121,309
Ingreso por comisiones sobre cartera de crédito	<u>268,772,902</u>	<u>171,945,150</u>
	<u>¢ 1,925,994,713</u>	<u>¢ 1,622,066,459</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**18. Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Intereses por obligaciones en moneda local	¢ 217,122,760	¢ 368,622,342
Intereses por obligaciones en moneda extranjera	479,095,144	531,566,348
	<u>¢ 696,217,904</u>	<u>¢ 900,188,690</u>

**19. Gastos administrativos**

**a. Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 206,254,732	¢ 165,657,627
Dietas directores	2,237,581	3,970,748
Viáticos	2,370,231	5,154,861
Aguinaldo	15,829,414	13,141,508
Vacaciones	228,478	387,111
Cargas sociales	43,685,367	36,378,992
Refrigerios	409,762	285,660
Vestimenta	2,191,069	4,949,831
Capacitación para el personal	7,684,554	6,993,845
Seguros para el personal	2,888,570	2,124,396
Otros gastos	1,944,983	2,430,226
	<u>¢ 285,724,741</u>	<u>¢ 241,474,805</u>

**b. Otros gastos de administración**

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Gastos por servicios externos	¢ 108,177,408	¢ 59,982,698
Gastos de movilidad y comunicación	29,587,754	32,180,556
Gastos de infraestructura	46,494,612	49,057,410
Gastos generales	62,209,722	49,947,024
	<u>¢ 246,469,496</u>	<u>¢ 191,167,688</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**20. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<b>2008</b>		<b>2007</b>
Productos suspendidos	¢ 6,650,330	¢	5,669,750
Garantías prendarias	21,587,281,427		16,924,800,257
Otras garantías recibidas	769,592,502		626,309,026
Créditos castigados	48,928,350		38,854,026
Productos por créditos castigados	4,451,820		4,502,616
Otras cuentas de orden	<u>279,898,061</u>		<u>197,492,039</u>
	<u>¢ 22,696,802,490</u>		<u>¢ 17,797,627,714</u>

**21. Vencimientos de activos y pasivos**

Al 31 de diciembre de 2008, el vencimiento de activos y pasivos incluyendo operaciones con partes relacionadas es el siguiente:

	<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>
De uno a treinta días	¢ 2,512,970,527	¢	1,176,722,831
De treinta y uno a sesenta días	413,009,636		859,919,766
De sesenta y uno a noventa días	436,870,583		3,275,147,552
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,672,877,764		4,792,662,145
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2,724,435,725		6,243,790,634
Más de trescientos sesenta y cinco días	12,358,884,571		1,569,211,029
Partidas vencidas a más de treinta días	523,152,947		-

Al 31 de diciembre de 2007, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>
De uno a treinta días	¢ 2,151,793,514	¢	1,368,897,153
De treinta y uno a sesenta días	719,363,232		1,285,308,941
De sesenta y uno a noventa días	403,435,015		3,169,275,962
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,371,733,958		3,200,822,242
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2,363,576,855		4,026,731,302
Más de trescientos sesenta y cinco días	9,042,377,656		1,327,048,742
Partidas vencidas a más de treinta días	268,188,245		-

**22. Administración de riesgos**

La Financiera está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Financiera administra los diferentes riesgos.

**a. Riesgos de liquidez**

La Financiera está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia de Operaciones, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Financiera, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 888,844,086	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	888,844,086
Encaje legal	155,866	130,209,217	101,292,075	143,724,803	610,765,706	801,995,612	55,596,721	-	1,843,740,000
Inversiones	-	1,079,563,648	-	-	-	-	-	-	1,079,563,648
Cartera crédito	-	414,197,708	311,717,561	292,063,529	1,062,112,058	1,922,440,114	12,303,287,851	523,152,947	16,828,971,768
Total activos	<u>¢ 888,999,952</u>	<u>¢ 1,623,970,573</u>	<u>¢ 413,009,636</u>	<u>¢ 435,788,332</u>	<u>¢ 1,672,877,764</u>	<u>¢ 2,724,435,726</u>	<u>¢ 12,358,884,572</u>	<u>¢ 523,152,947</u>	<u>¢ 20,641,119,502</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 1,494,285	¢ 911,073,165	¢ 370,257,749	¢ 1,029,069,876	¢ 3,558,758,473	¢ 5,660,676,889	¢ 530,041,397	¢ -	12,061,371,834
Obligaciones con entidades financieras	-	143,275,872	481,963,341	182,675,999	1,223,690,129	573,324,973	1,039,169,632	-	3,644,099,946
Cargos por pagar	<u>62,740,680</u>	<u>58,138,827</u>	<u>7,698,676</u>	<u>20,967,310</u>	<u>10,213,543</u>	<u>9,788,774</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>169,547,810</u>
Total pasivos	<u>64,234,965</u>	<u>1,112,487,864</u>	<u>859,919,766</u>	<u>1,232,713,185</u>	<u>4,792,662,145</u>	<u>6,243,790,636</u>	<u>1,569,211,029</u>	<u>-</u>	<u>15,875,019,590</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 824,764,987</u>	<u>¢ 511,482,709</u>	<u>¢ (446,910,130)</u>	<u>¢ (796,924,853)</u>	<u>¢ (3,119,784,381)</u>	<u>¢ (3,519,354,910)</u>	<u>¢ 10,789,673,543</u>	<u>¢ 523,152,947</u>	<u>¢ 4,766,099,912</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Al 31 de diciembre de 2007, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 798,308,182	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	798,308,182
Encaje legal	4,787,731	147,873,050	163,679,281	126,284,156	340,575,167	503,288,722	63,017,893	-	1,349,506,000
Inversiones	-	748,220,214	251,792,064	-	-	-	-	-	1,000,012,278
Cartera crédito	-	453,074,337	303,891,887	277,150,859	1,031,158,791	1,860,288,133	8,979,359,763	268,188,245	13,173,112,015
<b>Total activos</b>	<b>¢ 803,095,913</b>	<b>¢ 1,349,167,601</b>	<b>¢ 719,363,232</b>	<b>¢ 403,435,015</b>	<b>¢ 1,371,733,958</b>	<b>¢ 2,363,576,855</b>	<b>¢ 9,042,377,656</b>	<b>¢ 268,188,245</b>	<b>¢ 16,320,938,475</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 35,179,866	¢ 1,180,847,590	¢ 1,235,763,933	¢ 1,004,375,122	¢ 2,647,102,806	¢ 3,773,640,375	¢ 544,315,818	¢ -	10,421,225,510
Obligaciones con entidades financieras	-	62,412,456	42,484,018	101,561,891	542,476,282	248,697,745	782,716,240	-	1,780,348,632
Cargos por pagar	43,705,723	46,751,518	7,060,990	16,364,475	11,243,154	4,393,182	16,684	-	129,535,726
<b>Total pasivos</b>	<b>78,885,589</b>	<b>1,290,011,564</b>	<b>1,285,308,941</b>	<b>1,122,301,488</b>	<b>3,200,822,242</b>	<b>4,026,731,302</b>	<b>1,327,048,742</b>	<b>-</b>	<b>12,331,109,868</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ 724,210,324	¢ 59,156,037	¢ (565,945,709)	¢ (718,866,473)	¢ (1,829,088,284)	¢ (1,663,154,447)	¢ 7,715,328,914	¢ 268,188,245	¢ 3,989,828,607

**b. Riesgo de mercado**

*i. Riegos de tasas de interés*

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Financiera en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos</b>									
Inversiones	6.67 (¢) - 4.75 (\$)	¢ - ¢	1,081,247,522	¢ - ¢	- ¢	- ¢	- ¢	- ¢	1,081,247,522
Cartera de crédito	23,45 (¢) - 9.28 (\$)	-	5,858,656,891	3,872,184,128	722,898,893	2,587,026,907	3,471,299,178	1,942,407,506	18,454,473,503
Total activos		¢ - ¢	6,939,904,413	¢ 3,872,184,128	¢ 722,898,893	¢ 2,587,026,907	¢ 3,471,299,178	¢ 1,942,407,506	¢ 19,535,721,025
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	11.15 (¢) - 6.23 (\$)	¢ - ¢	987,973,081	¢ 1,538,010,008	¢ 3,734,834,913	¢ 5,855,537,952	¢ 549,576,109	¢ 16,845,589	¢ 12,682,777,652
Obligaciones con entidades financieras	8,50 (¢) - 6.77 (\$)	-	1,306,139,130	1,643,214,964	-	-	-	-	2,949,354,094
Total pasivos		-	2,294,112,211	3,181,224,972	3,734,834,913	5,855,537,952	549,576,109	16,845,589	15,632,131,746
Brecha de activos y pasivos		¢ - ¢	4,645,792,202	¢ 690,959,156	¢ (3,011,936,020)	¢ (3,268,511,045)	¢ 2,921,723,069	¢ 1,925,561,917	¢ 3,903,589,279



**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Al 31 de diciembre de 2007, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos</b>									
Inversiones	6.31 (¢) - 3.33(\$)	¢ -	¢ 748,599,256	¢ 254,270,613	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,002,869,869
Cartera de crédito	23.38 (¢) - 9.71 (\$)	-	4,165,568,386	2,872,260,120	314,308,216	679,084,906	1,114,993,281	3,060,322,945	12,206,537,854
Total activos		¢ -	¢ 4,914,167,642	¢ 3,126,530,733	¢ 314,308,216	¢ 679,084,906	¢ 1,114,993,281	¢ 3,060,322,945	¢ 13,209,407,723
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones									
con el público	12.00 (¢) - 5.7(\$)	¢ -	¢ 1,249,911,108	¢ 3,463,062,425	¢ 2,779,215,749	¢ 3,890,055,270	¢ 546,862,643	¢ 38,476,930	¢ 11,967,584,125
Obligaciones con entidades financieras									
	8.00 (¢) - 6.85 (\$)	-	548,380,877	1,258,782,316	-	-	-	-	1,807,163,193
Total pasivos		-	1,798,291,985	4,721,844,741	2,779,215,749	3,890,055,270	546,862,643	38,476,930	13,774,747,318
Brecha de activos y pasivos		¢ -	¢ 3,115,875,657	¢ (1,595,314,008)	¢ (2,464,907,533)	¢ (3,210,970,364)	¢ 568,130,638	¢ 3,021,846,015	¢ (565,339,595)

ii. Riesgo cambiario

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros. Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares Al 31 de diciembre de 2008, se presentan a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	\$ 1,232,361	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,232,361
Encaje legal	67	203,218	163,450	215,638	1,029,450	1,372,397	15,780	-	3,000,000
Inversiones	-	301,425	-	-	-	-	-	-	301,425
Cartera crédito	-	610,774	501,494	464,459	1,722,397	3,038,343	19,467,832	872,440	26,677,739
Total activos	<u>\$ 1,232,428</u>	<u>\$ 1,115,417</u>	<u>\$ 664,944</u>	<u>\$ 680,097</u>	<u>\$ 2,751,847</u>	<u>\$ 4,410,740</u>	<u>\$ 19,483,612</u>	<u>\$ 872,440</u>	<u>\$ 31,211,525</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	\$ 500	\$ 1,312,578	\$ 460,778	\$ 1,402,403	\$ 5,639,644	\$ 9,412,604	\$ 88,344	\$ -	\$ 18,316,851
Obligaciones con entidades financieras	-	260,464	876,170	318,968	2,224,567	1,042,257	1,889,124	-	6,611,550
Cargos por pagar	111,024	81,760	12,357	36,538	14,405	15,796	-	-	271,880
Total pasivos	<u>111,524</u>	<u>1,654,802</u>	<u>1,349,305</u>	<u>1,757,909</u>	<u>7,878,616</u>	<u>10,470,657</u>	<u>1,977,468</u>	<u>-</u>	<u>25,200,281</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 1,120,904</u>	<u>\$ (539,385)</u>	<u>\$ (684,361)</u>	<u>\$ (1,077,812)</u>	<u>\$ (5,126,769)</u>	<u>\$ (6,059,917)</u>	<u>\$ 17,506,144</u>	<u>\$ 872,440</u>	<u>\$ 6,011,244</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre de 2007, se presentan a continuación:

<b>Activos</b>	<b>A la vista</b>	<b>1-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-365 días</b>	<b>Mas 365 días</b>	<b>Vencido más de 30 días</b>	<b>Total</b>
Disponibilidades	\$ 1,403,308	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,403,308
Encaje legal	9,668	200,602	296,151	175,548	537,447	937,791	42,792	-	2,199,999
Inversiones	-	678,235	-	-	-	-	-	-	678,235
Cartera crédito	-	751,848	530,998	475,335	1,817,928	3,177,367	15,441,091	473,199	22,667,766
<b>Total activos</b>	<b>\$ 1,412,976</b>	<b>\$ 1,630,685</b>	<b>\$ 827,149</b>	<b>\$ 650,883</b>	<b>\$ 2,355,375</b>	<b>\$ 4,115,158</b>	<b>\$ 15,483,883</b>	<b>\$ 473,199</b>	<b>\$ 26,949,308</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	\$ 71,037	\$ 1,474,010	\$ 2,176,095	\$ 1,289,916	\$ 3,949,121	\$ 6,890,813	\$ 314,431	\$ -	\$ 16,165,423
Obligaciones con entidades financieras	-	122,018	69,265	125,199	1,070,088	494,771	1,580,511	-	3,461,852
Cargos por pagar	66,786	72,992	10,149	30,572	10,189	8,133	33	-	198,854
<b>Total pasivos</b>	<b>137,823</b>	<b>1,669,020</b>	<b>2,255,509</b>	<b>1,445,687</b>	<b>5,029,398</b>	<b>7,393,717</b>	<b>1,894,975</b>	<b>-</b>	<b>19,826,129</b>
Brecha de activos y pasivos	\$ 1,275,153	\$ (38,335)	\$ (1,428,360)	\$ (794,804)	\$ (2,674,023)	\$ (3,278,559)	\$ 13,588,908	\$ 473,199	\$ 7,123,179

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢550,08 y ¢495,23 US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2008, se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢189,649,012 y una pérdida de ¢38,654,425 en el 2007, los que se incluyen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, incluyendo operaciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	2008	2007
Total activos	\$ 30,937,858	\$ 26,779,812
Total pasivos	<u>28,699,194</u>	<u>24,053,714</u>
Posición neta	<u>\$ 2,238,664</u>	<u>\$ 2,726,098</u>

**c. Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

*i. Concentración de deudores*

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

Al 31 de diciembre de 2008, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2,285	¢ 15,331,498,950
De 5% a 9,99%	7	847,337,742
De 10% a 14,99%	1	191,730,802
De 15% a 19,99%	<u>1</u>	<u>321,639,103</u>
	<u>2294</u>	<u>¢ 16,692,206,597</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

Al 31 de diciembre de 2007, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de deudores</b>	<b>Monto</b>
De 0% a 4,99%	2,149	¢ 11,771,929,892
De 5% a 9,99%	5	484,545,012
De 10% a 14,99%	2	312,545,997
De 15% a 19,99%	<u>2</u>	<u>494,374,782</u>
	<u>2,158</u>	<u>¢ 13,063,395,683</u>

*ii. Cartera de créditos por morosidad*

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Al día	¢ 13,951,355,773	¢ 11,935,722,173
De 1 a 30 días	2,225,587,105	868,382,466
De 31 a 60 días	341,640,532	196,367,907
De 61 a 90 días	99,812,387	17,656,750
De 91 a 120 días	3,395,313	12,730,858
De 121 a 180 días	2,341,022	-
Más de 180	71,253	-
En cobro judicial	<u>68,003,212</u>	<u>32,535,529</u>
	<u>¢ 16,692,206,597</u>	<u>¢ 13,063,395,683</u>

*iii. Cartera de créditos por tipo de garantía*

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Prendaria	¢ 16,021,039,895	¢ 12,561,524,674
Títulos valores	633,935,872	450,041,371
Fiduciaria	<u>37,230,830</u>	<u>51,829,638</u>
	<u>¢ 16,692,206,597</u>	<u>¢ 13,063,395,683</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

**d. Préstamos sin acumulación de intereses:**

Al 31 de diciembre de 2008, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<b>2008</b>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (16 operaciones)	¢ <u>61,588,926</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 15 operaciones (0,41 % de la cartera total)	¢ <u>68,003,212</u>

Al 31 de diciembre de 2007, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<b>2007</b>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u>-</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 8 operaciones (0,25% de la cartera total)	¢ <u>32,535,529</u>

**23. Valor razonable**

Al 31 de diciembre de 2008, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	¢ <u>2,732,584,086</u>	¢ <u>2,732,584,086</u>
Inversiones:		
Disponibles para la venta	¢ <u>1,074,822,843</u>	¢ <u>1,074,822,843</u>
Cartera de crédito	¢ <u>16,692,206,597</u>	¢ <u>16,692,206,597</u>
Depósitos a plazo	¢ <u>12,061,371,834</u>	¢ <u>12,061,371,834</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>3,644,099,946</u>	¢ <u>3,644,099,946</u>

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

Al 31 de diciembre de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	¢ <u>2,147,814,182</u>	¢ <u>2,147,814,182</u>
Inversiones:		
Disponibles para la venta	¢ <u>994,373,522</u>	¢ <u>999,938,040</u>
Cartera de crédito	¢ <u>13,063,395,683</u>	¢ <u>14,361,505,285</u>
Depósitos a plazo	¢ <u>10,421,225,510</u>	¢ <u>10,360,504,592</u>
Obligaciones financieras	¢ <u>1,780,348,632</u>	¢ <u>1,774,599,085</u>

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

*Inversiones*

El valor razonable de las inversiones mantenidas al vencimiento es calculado al descontar los flujos de efectivo. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las inversiones con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la inversión.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

*Cartera de créditos*

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registro el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

*Depósitos a plazo*

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

*Otras obligaciones financieras*

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

**24. Arrendamientos operativos**

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

Año	2008	2007
2008	\$ -	\$ 2,400
2009	\$ 2,400	\$ 2,400

Este contrato de arrendamiento operativo tiene una vigencia por el plazo de 6 años y vence en el año 2008.

**25. Litigios**

Como parte de un programa de revisión al Sistema Bancario Nacional, la Dirección General de Tributación realizó traslados de cargos a diferentes entidades financieras.

Consecuencia de lo anterior, Financiera CAFSA S.A. recibió el 8 de marzo de 2007 los traslados de cargos correspondientes a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, en donde se incrementa la obligación tributaria en ¢76,285,521. Con base en el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, la Financiera Cafsa, S.A. realizó el pago bajo protesta por este monto, el cual está incluido en la sección de otros activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

De conformidad con los artículos 145 y 146 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se presentó reclamo administrativo y alegatos adicionales para impugnar los



**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2008 y 2007**

---

traslados de cargos notificados. El Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado sobre estos recursos de apelación planteados por Financiera CAFSA, S.A., sin embargo, el asesor legal a cargo de estos reclamos considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera Cafsa, S.A. Por este motivo, la administración no consideró necesario reconocer ninguna estimación por este concepto en los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

**26. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2008 la Financiera está garantizado solidariamente operaciones de compañías relacionadas por un monto de US\$500,000.

**27. Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros**

Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” debido a que no son aplicables a sus actividades.

*i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.*

Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

*ii. Fideicomisos y comisiones de confianza*

Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

*iii. Otras concentraciones de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota No. 21.

**28. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se

detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

**a. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

**b. Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo**

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

**c. Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**d. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las ganancias**

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el

ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

**e. Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para reflejar los efectos de los cambios en los precios**

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.

**f. Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad planta y equipo**

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la reevaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la reevaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de reevaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por reevaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por reevaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

**g. Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento**

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**h. Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios**

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2006. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de

garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004.

**i. Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

**j. Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios**

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

**k. Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses**

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

**l. Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a revelar sobre partes vinculadas**

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**m. Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados financieros consolidados y separados**

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

**n. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en asociadas**

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

**o. Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los estados**

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

**p. Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar**

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**q. Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por acción**

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

**r. Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información financiera intermedia**

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

**s. Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del valor de los activos**

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual

del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por reevaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

**t. Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

**u. Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos intangibles**

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

**v. Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto

de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

**w. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de inversión**

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

**x. Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

**y. Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos basados en acciones**

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

**z. Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de negocios**

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

**a.a. Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros**

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

**b.b. Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van ha ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

**c.c. Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: revelaciones**

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

**d.d. Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos**

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos – los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**e.e. La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de reexpresión bajo la NIC 29 - Información Financiera en economías hiperinflacionarias**

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**f.f. La CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones**

Presenta la contabilización de las transacciones de pagos basados en acciones, en los que no es posible identificar algunos o todos los bienes y servicios recibidos. La CINIIF 8 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del 2007 y requerirá una aplicación retrospectiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**g.g. La CINIIF 9, Revalorización de derivados implícitos**

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**h.h. La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro**

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.



**i.i. La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería**

Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

El CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**j.j. La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios**

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**29. Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF**

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración de la Financiera, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principales impactos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Financiera realiza el cálculo de su estimación para la cartera de crédito basado en los Acuerdos SUGEF 1-05, según la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Financiera registra las comisiones por formalización de operaciones de crédito como un pasivo diferido en cumplimiento con el catálogo de cuentas establecido por SUGEF, sin embargo, esto difiere de la NIIF, ya que estas comisiones se deben presentar y registrar como parte de la cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2008, la Financiera registra las Inversiones mantenidas hasta su vencimiento como inversiones disponibles para la venta en cumplimiento con el catálogo de cuentas establecido por SUGEF, sin embargo, esto difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que ésta indica que se deben de mantener hasta el vencimiento las inversiones cuya intención y capacidad esta comprobada para conservarlas hasta el término de la inversión.